Expediente-004-18MSLE

Acreditando carácter de interesado en expediente para introducir la incineración de neumáticos en la fábrica de Cementos Cosmos en Toral de los Vados (León).

-_____, mayor de edad, con DNI _____ y domicilio a efectos de notificaciones en _____, Código Postal _____, municipio de _____, ante el órgano al que me dirijo, comparezco, **y EXPONGO**

Que se ha recibido REQUERIMIENTO del JEFE DE SERVICIO DE PREVENCIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO por el que se me pide que acredite mi carácter de interesado en el Expediente-004-18MSLE a lo que señalo las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Como natural y convecino habitual de la **COMARCA del BIERZO** y del MUNICIPIO DE Ponferrada, quien suscribe resulta ser una persona directamente afectada por el expediente, en aplicación de la definición establecida en el artículo 4.1.a) y 4.1.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **Acredito dicho carácter señalando mi dirección postal en la que he recibido el requerimiento remitido por la Administración**

Y ello pues, con este PROYECTO y EXPEDIENTE, se afectan tanto mis intereses individuales como colectivos pues, como ciudadano del Bierzo, resulto ser **afectado directo** como consecuencia del incremento de la contaminación atmosférica y degradación de la calidad del aire que conllevará la **incorporación como combustible a la Fábrica de Toral de neumáticos fuera de uso (NFU).**

Por otro lado, quien suscribe tiene un gran interés en la defensa y disfrute de un medio ambiente adecuado, tanto para esta Comarca del Bierzo como para los habitantes que en ella viven. Este derecho legítimo está recogido en la CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA en el artículo 45.1 que señala que "*Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo".*

En este sentido esta parte también actúa en defensa del derecho a la salud, recogido en el artículo 43 de la Constitución Española, tanto individual como colectivo, incluyendo el propio derecho individual del que suscribe.

Adicionalmente, también se actúa en defensa de los agricultores y ganaderos de la Comarca cuya actividad se pone en peligro con este proyecto y a la que estoy unido por vínculos personales.

Quien suscribe también resulta afectado directamente por el proyecto por las siguientes causas: tener familiares directos afectados por la contaminación del aire y del medio ambiente, que han sufrido enfermedades graves; ser heredero y/o propietario de diferentes fincas y parcelas agrícolas en la zona.

Por último también actúa como interesado en aplicación de Acción pública prevista en el artículo 88 del Decreto legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León.

SEGUNDA.- Debo señalar que excluir como interesados a los alegantes y vecinos del Bierzo en este procedimiento administrativo no solo es contrario a la Ley 39/2015 sino que también infringiría la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, al estar ante una materia expresamente prevista en el artículo 18.a) de la citada Ley.

Por lo expuesto, **SOLICITO** que tenga expresamente por interesado a quien suscribe en el Expediente-004-18MSLE. Petición que se realiza a 5 de marzo de 2019.